

# PLURILINGÜISMO HISTORICO EN EUSKAL HERRIA

## 1.- Epoca prerromana.

### 1.1.- Testimonios lingüísticos.

De acuerdo con los resultados obtenidos gracias a las excavaciones llevadas a cabo en Navarra y Alava y a los estudios de historiadores y lingüistas, se sabe con certeza que a lo largo del primer milenio antes de Cristo diferentes pueblos celtas se fueron asentando dentro del territorio poblado por Vascones, Várdulos, Caristios y Autrigones, de habla vasca.

Como consecuencia de ello, según L. Michelena <sup>1</sup>: "...el país vascón estaba probablemente tan lejos de ser unilingüe hacia los comienzos de la influencia romana, como el reino de Navarra en la Edad Media".

En parecidos términos se expresan A. Tovar y J. Caro Baroja, para quienes está fuera de duda que el antecesor del vasco actual limitó con idiomas célticos y que dentro del área vasca existieron, particularmente en la zona meridional de Navarra y Alava, numerosos núcleos celtas.

Los topónimos citados en el Iter XXXIV a su paso por Alava, como *Veleia*, *Souestasion*, *Toullonium*, *Gebala*, *Gabalaika*, *Alba*, etc.; o en Navarra: *Kournonium*, *Bitouris*, etc. o antropónimos atestiguados de

clara procedencia céltica como *Ablonius*, *Ambatus*, *Betunus*, *Buturrus*, *Doitena*, *Segontius*, *Viriatus*, etc., incluidos los nombres mismos de las tribus vascas, prueban, a decir de Untermann, "... la existencia de una fuerte población celtibérica en la frontera de Navarra y Alava...".

Este tipo de testimonios falta totalmente en Guipúzcoa y son claramente insuficientes en Vizcaya.

### 1.2.- Crítica.

Sin embargo, de acuerdo con L. Michelena <sup>2</sup>: "Ninguno de estos testimonios es decisivo por sí mismo. La onomástica personal está sujeta a modas, como el vestido, y cambia según corrientes culturales de la más variada naturaleza".

"Lengua escrita no significa tampoco lengua única, ni siquiera lengua corriente y usual. Pero sí supone un cierto grado de bilingüismo, al menos en algunas clases o grupos de una comunidad (...) tendremos que aceptar que su coincidencia difícilmente puede explicarse sin admitir que gentes de habla vasca conocían y usaban también, en mayor o menor número, algún dialecto indoeuropeo".

"El testimonio de la antroponimia y toponimia antiguas de zonas que han sido o son de lengua vasca, transmitido por fuentes literarias o epigráficas, prueba de manera convincente el hecho histórico del contacto del vasco con lenguas indoeuropeas prelatinas".

M<sup>a</sup> Lourdes Albertos <sup>3</sup> opinaba que el elemento vasco en Alava constituía una especie de superestrato que se sobreponía a un fondo indoeuropeo anterior, basándose en los topónimos citados en el Iter XXXIV, todos de tipo indoeuropeo.

De los datos toponomásticos aducidos por M<sup>a</sup> Lourdes Albertos sólo se puede concluir que en zonas alavesas hubo núcleos de lengua indoeuropea, al parecer céltica, y que entre Navarra y Alava parece seguro que hubo poblaciones celtibéricas.

Sin embargo, añade L. Michelena <sup>4</sup>, "sea como fuere, es asombroso que el número de préstamos indoeuropeos prelatinos sea tan corto en la lengua vasca, así como escasa, la toponimia de ese origen".

### 1.3.- Relación del euskera con el ibero y el aquitano.

Hacia el s. II a. C. sólo dos lenguas preindoeuropeas existían en Hispania, el ibérico y el euskera. Ambas quedaron aisladas entre las indoeuropeas (galo, celtibérico, lusitano y finalmente latín).

El ibérico, que se escribía ya desde el s. IV a. C. y se hablaba en una extensa zona, desapareció hacia el s. I a. C., no quedando del mismo sino algunos nombres propios y un corto léxico cuyo significado se ignora. Quedó sólo el euskera que, sin duda, había recibido aportaciones léxicas del ibero por razones de vecindad, pero sin parentesco genético alguno.

Ha habido historiadores como Schulten, Gómez Moreno, R. Menéndez Pidal y Sánchez Albornoz que consideraron el vascuence de las tierras occidentales de Guipúzcoa, Vizcaya y Alava como el resultado de una expansión de los Vascones en torno a los siglos V-VI de nuestra era, basándose en noticias más o menos contradictorias de los autores cristianos.

L. Michelena y J. Caro Baroja, entre otros, consideran que lo más correcto es pensar que, anteriormente a la llegada de Roma, en dichos territorios fuera ya un hecho, tanto la implantación del pueblo vasco, como su variedad dialectal, ya que, de otro modo, no se podría explicar su firme arraigo.

Referente a Navarra, las inscripciones vascas de época romana demuestran que, cuando los romanos se fijaron en dicho territorio encontraron una población que, en gran parte, hablaba euskera, aunque los más destacados de sus miembros prefiriesen llevar nombres de tipo indoeuropeo, al igual que el resto de la Península.

Respecto de Alava, habida cuenta de los materiales conocidos, el vascuence que se habló en dichos territorios era, en parte, prolongación del navarro y del guipuzcoano en ciertas zonas y en otras no había solución de continuidad con el hablado en Vizcaya.

Al norte de la cordillera pirenaica, los límites septentrionales del eúskaro descendieron ya a comienzos del Imperio, frente al galo, estrechándose en dirección oeste, desde Arán, Saint-Bertrand-de-Comminges, Bagnères de Luchon y la llanura en torno a Audre, hasta llegar a los límites que constituyen la Euskal Herria contemporánea.

En dicho territorio se han conservado numerosas inscripciones de los siglos I al III d. C. que comprenden nombres propios de persona y de divinidades, siendo dicha zona menor que la Aquitania misma, por lo que se puede deducir que dicha lengua aquitana estaba en progresivo retroceso.

Según Menéndez Pidal el eúskaro pudo conservarse sin conexión alguna con otros núcleos en el Alto Pallars hasta, acaso, el siglo X, limitando, para los siglos VI al VII con Sos, Ejea de los Caballeros, Benabarre, Tremp, Sort y Andorra.

En el sur-oeste, encontramos euskaldunes en la Edad Media en la Rioja Alta y Burgos (cuencas del Oja, Tirón, Arlanza y Oca).

Por el sur los límites son más imprecisos en contacto con el ibérico por un lado y el celtibérico por otro.

## 2.- Epoca romana.

### 2.1.- Romanización en Euskal Herria.

La romanización instalada a ambos lados de la cordillera pirenaica fue, sin duda, uno de los hechos que más influyeron en el desarrollo de la sociedad vasca.

Al sur de la misma penetró en las tierras navarras y alavesas remontando el curso del Ebro en dirección este-oeste, paralelo al Pirineo, así como desde el sur y sureste.

En Aquitania la romanización procedió desde el norte y nordeste. El único espacio que no llegó a romanizarse fue el territorio situado en el rincón del golfo de Vizcaya, alejado de los centros que irradiaban la nueva cultura, a ambos lados de los Pirineos.

*Pompaelo* y *Veleya* no fueron comparables con Huesca, ni siquiera en sus mejores momentos. Al norte, *Lampurdum* no ejerció influjo alguno.

Pamplona, al parecer fundada por Pompeyo el 75 a. C. sobre una población anterior que respondería al nombre de Iruñea, permaneció en poder de Roma desde el siglo I a. C. hasta el siglo IV d. C., como lo muestran las excavaciones realizadas por M<sup>a</sup> Angeles Mezquíriz <sup>5</sup>. Su influjo debió ser escaso.

Sólo la zona más inmediata al Ebro, de acuerdo con Menéndez Pidal <sup>6</sup>, fué de completa romanización antigua, si bien, teniendo en cuenta los abundantes descubrimientos arqueológicos, la zona media desde Sangüesa a Estella debió conocer el emplazamiento de "fundí" o explotaciones agrarias, como lo muestran topónimos del tipo *Amalain*, *Astrain*, *Barbatain*, *Burutain*, *Marcalain*, *Paternain*, etc.

Fue en cambio insignificante en Vizcaya, menor aún en Guipúzcoa y en el *Saltus Vasconum* de Navarra y no mayor en la Euskal Herria Norte. En dichas zonas las inscripciones latinas o indígenas son mínimas o no existen.

## 2.2.- Adaptación de los préstamos latinos a la lengua vasca.

El largo periodo de la dominación de Roma y el incontestable prestigio de la nueva cultura ejercieron sobre el euskera un intenso influjo particularmente importante en lo tocante al léxico, la derivación y aspectos superficiales de la sintaxis, sin que afectara a la naturaleza misma de la lengua, la cual, a pesar de la aculturación de sus hablantes, mantiene un tipo de estructura imposible de confundir con las lenguas indoeuropeas antiguas y modernas o con cualquiera de las romances.

Siguiendo a L. Michelena <sup>7</sup> pertenecen al estrato más antiguo:

- a) los préstamos latinos con *i, u* que no pasaron a *e, o*:
  - vasc. *bike* 'la pez' < lat. PICEM
  - vasc. *pique / bique* 'vea' < lat. VICEM
  - vasc. *kirru* 'cerro' < lat. CYRRU
  - vasc. *gisu* 'yeso' < lat. GYSUM
  - vasc. *butsu* 'pozo' < lat. PUTEU
  - vasc. *lukuru* 'usura' < lat. LUCRU
  
- b) las voces con *o, e* tónicas procedentes de *o, e*:
  - vasc. *portu* 'puerto' < lat. PORTU
  - vasc. *borta* 'puerta' < lat. PORTA
  - vasc. *erru* 'yerro' < lat. ERROR
  - vasc. *berna* 'pierna' < lat. PERNA
  - vasc. *zela* 'silla' < lat. SELLA
  
- c) las palabras con consonante velar sorda y sonora ante *e, i*:
  - vasc. *bake* 'paz' < lat. PACE
  - vasc. *kerexa* 'cereza' < lat. CERESIA
  - vasc. *Laquenti* < lat. PLACENTIUS
  - vasc. *Vinquenti* < lat. VINCENTIUS
  - vasc. *errege* 'rey' < lat. REGE
  - vasc. *lege* 'ley' < lat. LEGE
  - vasc. *magia* 'vaina' < lat. VAGINA
  
- d) la conservación de oclusivas sordas intervocálicas latinas *-p-*, *-t-*, *-k-*:

- p-:     *apiriko* 'pórtico'  
           *erripa* 'terreno en declive'  
           *zaphore* 'sabor'
- t-:     *errota* 'molino'  
           *ezpata* 'espada'  
           *mathaza* 'madeja'
- k-:     *joku* 'juego'  
           *luku* 'bosque'  
           *akullu* 'aguijada'

e) la conservación de sonoras intervocálicas latinas -b-, -d-, -g-:

- b-:     *bago* 'haya'  
 -d-:     *fede* 'fe'  
           *fidatu* 'fiar'  
 -g-:     *lege* 'ley'  
           *errege* 'rey'  
           *zigilu* 'sello'

f) Acaso son más tardíos los préstamos con la reducción de geminadas -ll-, -nn-: *gatzelu* 'castillo', *tipula* 'cebolla', *okela* (< lat. BUCELLA) 'carne', etc.; *capanna* (< lat. CAPANNA) 'cabaña', *anho* (< lat. ANNONA) 'provisión', etc., o con pérdida de -n-: *ahate* 'ánade', *ohore* 'honor', *koroa* 'corona', *catea* 'cadena', *lukaika* 'longaniza', etc.

Igualmente, las voces que en latín tenían los grupos interiores -mp-, -nk-, -nt-, -lt-, con sonorización de la explosiva, al igual que en ciertos valles del Bearne y en el pirenaico-aragonés: *denbora* 'tiempo', *abendu* 'diciembre', *boronde* 'frente', *ingume* 'yunque', *aldare* 'altar', *zald* 'bosque'...

Desde el punto de vista morfológico se derivarían del nominativo voces como: *gorputz* 'cuerpo', *oputz* 'esfuerzo', *maizter* 'mayoral', *borthiz* 'fuerte', *laphitz* 'pedregoso', etc.

Del participio latino -ATU proceden los participios: *barkhatu*, *bazkatu*, *madarikatu*, *izkiribatu*, etc.

### 2.3.- Conservación de la lengua vasca durante la romanización.

De acuerdo con L. Michelena <sup>8</sup>, sabemos que el latín desplazó los dialectos éuskaros de este a oeste y que muy bien pudo haber hecho desaparecer el resto, si las condiciones idóneas hubieran durado bastante.

En efecto, la administración romana, principal soporte de su cultura, empezó a funcionar mal a mediados del siglo III, para dejar de funcionar en zonas cada vez más extensas. Con este debilitamiento del Imperio, consecuencia de la creciente ruralización en la zona occidental y la consiguiente fragmentación de la Romania, creció la fuerza propia que se tradujo en una abierta oposición a sus sucesores francos y visigodos, contando así el pueblo vasco con un período de dos siglos durante los cuales se consolidó la lengua y probablemente se expandió hacia el sur y el oeste.

La principal defensa de la lengua fue la debilidad e insignificancia militar y económica del país y de sus gentes, siendo, acaso, su propio retraso cultural el que hizo mucho menos seductora la atracción del latín.

En efecto, el género de vida primitiva y rústica de los euskaldunes no provocó la inmigración de gentes de habla latina, acostumbrados a otros modos de vida, ni el Atlántico ejercía entonces al papel preponderante que adquirió después.

Como resultado de la ruralización, que se hizo cada vez mayor a partir de Alejandro Severo (235 d. C.), la lengua del campo recuperó terreno frente al latín, lengua de la ciudad.

Frente a lo que ocurrió en Hispania y en la Galia durante el período de las invasiones en que avanzó la romanización lingüística, los vascos, a ambos lados de los Pirineos, se opusieron al dominio franco-visigótico, penetrando en las regiones próximas.

Euskal Herria da la impresión de ser, particularmente en su zona montañosa, un país pobre y necesitado de exportar su población, a la que difícilmente podría alimentar. Esta sería la explicación de la existencia de topónimos como Villabáscones, Vasconcelos, Naharro, etc. o de antropónimos como Eita, Anaya, Garcea... en territorios distantes de Euskal Herria.

Como muy bien señala J. M<sup>a</sup> Lacarra <sup>9</sup>, el *Saltus* o zona montañosa libre del dominio franco-visigótico, sin cristianizarse hasta bien entrado el siglo IX, se diferenciaba fuertemente del *Ager* romanizado. Pamplona, al desaparecer el elemento alienígena director,

se repobló con gentes de la cuenca que dominaban los pasos y accesos tanto por el norte (Roncesvalles), como por el sur o el oeste.

Esta población era de lengua vasca y con una estructura social netamente diferenciada de la de los países circunvecinos.

### 3.- Epoca Medieval.

#### 3.1.- Situación lingüística en los siglos X-XII.

Durante el primer tercio del siglo X, el poder político navarro con Sancho Garcés I (921) trató de extenderse hacia el suroeste buscando un área de expansión tanto para su población, como, sobre todo, para su ganadería.

Con este motivo, el excedente de población de Alava y zonas vecinas buscó salida en las cuencas del Oja, Tirón, Oca, Arlanzón y en la comarca de los Obarenes.

A este respecto afirma L. Michelena <sup>10</sup>: "La toponimia medieval de carácter vasco en la Rioja y Burgos está en estrecha relación con la que encontramos por las mismas fechas en territorio alavés (...). La muestra que poseemos, por exigua que sea, permite afirmar, sin lugar a dudas, que el vascuence de la Rioja y Burgos nada tenía de navarro, si se entiende por tal el navarro por antonomasia, el de las zonas centrales, documentado con abundancia más que suficiente".

En los Cartularios de los siglos X-XII de los monasterios navarros y de territorios limítrofes del conjunto del País Vasco tenemos abundantes testimonios de carácter antroponímico transparentes en lengua vasca:

a) Unos como *praenomina*, v.g.: *Andre Apala, Andre Semera, Jaun Enequo, Jaun Miquele, Ama Semena, Jaun Orti Caharra ...*

b) Otros como nombres propios: *Anderazu, Andrea, Ama, Eita, Anaya, Alaba, Emazteona, Osava, Domeca, Ochoco, Sorogarria* 'admirable', etc.

c) Y finalmente, los más numerosos, como apodos: *Arspuru* 'cabeza de oso' (1193), *Ozzaburu* 'cabeza de lobo' (1042), *Aurgutia* 'niño/hijo pequeño' (1198), *Andia* (1203), *Ceca* 'menudo' (1210), *Andurra* 'el ruín' (1225), *Baraçuri* 'ajo', *Lepoa, Sudurra, Beatça* 'el dedo', *Biçarra* 'la barba' (1152), *Bicorra* 'el grano', *Aoçabala* 'que tiene la boca abierta' (1173), *Cabarra* 'el perezoso', etc.



Junto a las conocidas *Glosas Emilianenses*, redactadas en euskera de tipo occidental, el *Becerro Antiguo de Leyre* (ss. X-XII), junto con el *Libro Rubro de Iranzu* (s. XIII) y el *Fuero General* (s. XIII), contienen abundantes testimonios de la lengua vasca, aludiendo a personas y lugares. Citaré algunos ejemplos: "Lope jaun Ortire semea" (B. Le., f. 123, 1125), también llamado "Lope fi de don Orti"; "Domenga Yçurra dita Latça" (del vasc. *izur* 'pelo crespo', *latz* 'áspero'; L.R. Ira.); "montem qui dicebatur rustico vocabulo Ataburu" 'cabo el puerto' (B. Le., f. 222, 1064); "in loco qui dicitur Arrano arria" 'la piedra del águila' (ibid., f. 204, 1087); "in loco qui dicitur Epeloa" 'lugar abrigado' (ibid., f. 43, 1090), etc. En el *Fuero General*: "Esta cena es clamada en los bascongados on bazendu avaria" 'si tuviérais a bien la cena'.

Junto a estas referencias vascas en el *Becerro Antiguo de Leyre* tenemos testimonios románicos a lo largo de los siglos XI y XII. Citaré algunos: "ruga que vocatur Alta Petra" (1040), "in loco que dicitur Portiallu de Alesanco" (1043), "in loco que dicent Pozas in Murello de Berroia" (1076), "in termino de Castro quod dicitur Penna (1088), "iuxta publicam viam de Camino" (1103), "alia terra que dicitur Cubilare" 'sitio donde se recogen las bestias' (1123), etc.

### 3.2. - Lengua escrita y lengua hablada.

Durante el período medieval se da en el conjunto de Euskal Herria un claro divorcio entre la lengua escrita y la lengua hablada, hasta el punto de que, como advierte J. M<sup>a</sup> Lacarra <sup>11</sup>, "al historiar la Edad Media del País Vasco nos asalta constantemente la preocupación de estar reconstruyendo el pasado de un pueblo que se expresa por escrito en un idioma que no es el que habla y que el suyo se le escapa a través de los documentos".

Durante la Edad Media, el vascuence es una lengua que no se escribe o, si se escribe, se hace más que nada en un estilo o registro informal. Ello se debería a que la lengua hablada en un ámbito estrecho, por un número reducido de personas, no podía aspirar a convertirse en lengua de relación o común entre gentes de lenguas maternas diferentes. La más hablada o empleada en un contexto mayor siempre ha acabado por prevalecer imponiendo su supremacía.

De hecho, el euskaldún, tan pronto como ampliaba el círculo de acción, estaba obligado a comunicarse en algún romance, al norte en gascón y al sur en romance de Navarra o castellano. De este modo, el vascuence, de salida, estaba muy mal situado para ganar la carrera, a

pesar de su evidente arraigo popular.

Dos factores negativos más se añaden en contra del euskera:

1.- La labor evangelizadora llevada a cabo por la Iglesia Católica en Occidente se realizó en la lengua de cultura, no en la del pueblo, ya que sólo a partir de la Contrarreforma comienza a aflorar la lengua escrita.

2.- El vascuence carecía de una lengua madre a la que referirse para pasar al estadio de la escritura y para enriquecerse con formas nuevas, como así sucedía con los romances respecto del latín, provocando con ello adaptaciones, siempre mucho más penosas de lo que pudo ocurrir con los romances.

A este respecto, Axular dijo en 1643: "Orai badirudi euskarak ahalde dela, arrotz dela, eztela iendeartean ausart" ('Se diría que la lengua vasca está ahora avergonzada, que se siente extraña, que no se atreve a presentarse en público').

Y añade: "Zeren are bere herrikoen artean ere, ezpaitakite batzuek nola eskriba eta nola irakurri" ('Porque entre los de su país, algunos no saben ni cómo escribirla, ni cómo leerla').

#### **4.- Variedades románicas escritas y habladas en Euskal Herria.**

A lo largo de los siglos, tres fueron las variedades románicas que se formaron dentro del país y que, por lo tanto, constituyen parte indivisa de su patrimonio cultural.

Del lado norte (territorios de Laburdi, Baja-Navarra, Züberoa, San Sebastián y Pasajes), tenemos el gascón, sustituido a fines del siglo XVIII por el francés. Del lado sur, en Navarra y Rioja, el romance de Navarra y el subdialecto riojano absorbido por el castellano a partir del siglo XV, y en los territorios occidentales o provincias vascongadas, el propio castellano, convertido en español durante los siglos XVI y XVII.

A estos romances habría que añadir el occitano languedociano implantado en las villas navarras del Camino Jacobeo a partir de la segunda mitad del siglo XI y que dejó de escribirse a fines del XIV, absorbido por el romance de Navarra.

##### **4.1.- Variedad gascona.**

El área comprendida por el gascón está limitada al oeste por el océano Atlántico, al este por el curso del Garona, desde su desembocadu-

ra hasta Toulouse, para seguir después el curso del Ariège hasta llegar a los Pirineos, que son el límite por el sur. Se trata pues del área del antiguo territorio de los aquitanos, donde se extendía en la antigüedad el protovasco.

En la Edad Media, era considerado como un "lengatge estranh", en relación con el languedociano y las "leys d'amor" lo asimilan al francés, inglés, español y lombardo.

Su originalidad se debe, en parte, al parentesco que guarda con las hablas hispanas (catalán, aragonés y castellano de un lado y con el euskera de otro), especialmente en lo relacionado con la fonética y el léxico.

La razón de su adopción en los territorios vascos al norte de la cordillera pirenaica -Laburdi, Basse-Navarre y Züberoa- y en San Sebastián, Pasajes y probablemente Oyarzun, fue la de su prestigio como lengua romance escrita para la redacción de documentos públicos y privados y como lengua hablada en sus relaciones con los no euskaldunes desde mediados del siglo XII, similarmente a como se observa en la Vasconia peninsular con el romance navarro-aragonés y el castellano.

Es sabido que, en dichos territorios -particularmente en lo que se refiere a Laburdi y Züberoa-, los centros de decisión, las cortes señoriales, la administración y la curia episcopal -de la de Bayona sólo sabemos algo con precisión a partir del siglo XI- estuvieron fuera del dominio donde la lengua vasca estaba vigente.

Tanto la administración señorial como la eclesiástica y municipal se sirvieron, a nivel oficial, primero del latín medieval hasta la segunda mitad del siglo XIII -el documento de Maya de 1140 es una excepción- y después del gascón de forma ininterrumpida hasta el siglo XVI en Bayona y hasta el siglo XVIII en Züberoa. En lo referente a Baja Navarra, alternan los textos en romance de Navarra y en gascón, contabilizándose en la segunda variante más de 400 documentos entre los siglos XIV-XV<sup>12</sup>.

Relacionados con Bayona, de habla gascona junto con Anglet y Biarritz hasta bien entrado el siglo XIX, el Archivo Municipal conserva miles de documentos originales de los siglos XIII al XIV en gascón, entre los que cabría citar *Le livre d'or de la Cathédrale de Bayonne*, *Le livre des Etablissements* y *Le livre des Fondations*, así como *Le Cartulaire du Monastère de Saint-Sprit de Bayonne*, inédito.

El predominio cultural del gascón en la Euskal Herria norte no se vió afectado por el breve dominio navarro durante Sancho el Mayor (1023-1039) o Alfonso el Batallador (1134), sino que se reforzó a partir de mediados del siglo XII, cuando los señores feudales, bajo cuyo dominio estaban los territorios vascos, formaban parte de una red de alianzas familiares extendidas a toda Gascaña. Otro tanto cabría decir de la organización episcopal y eclesiástica.

El texto de mediados del siglo XII llamado *Documento de Maya*, escrito en gascón y por el que el señor de Baztán hace una detallada donación a la catedral de Bayona, muestra hasta qué punto el uso del gascón era importante entre las familias nobles. Gran cantidad de hombres de las casas en los tres territorios llevan nombres gascones<sup>13</sup>.

El gascón fue la lengua de uso cotidiano y exclusivo, a nivel de lengua escrita, de las villas de Bayona y Biarritz, como lo prueban los textos conservados, y pasó a ser la lengua de prestigio y medio de comunicación entre comerciantes y artesanos de los centros urbanos, incluso dentro del país, como Saint-Palais, Saint-Jean-Pied-de-Port, Tardetz y Mauleón, donde repostaban comerciantes y peregrinos camino de Santiago de Compostela.

El hecho de haber sido el gascón la lengua del poder y de la administración durante cerca de siete siglos, motivó el que se hablara en los centros urbanos, que la población exclusivamente rural -acaso un 85%- tuviera conocimiento del mismo y que, tanto el léxico como la toponimia, se vieran influenciados por él.

En lo referente a San Sebastián, es sabido que dicha ciudad fue fundada en 1180 por voluntad expresa del rey de Navarra Sancho VI el Sabio con gascones de Bayona y de las villas costeras con la misión específica de ocuparse de menesteres relacionados con la actividad marítimo-comercial, motivando el uso del gascón tanto en la citada ciudad como en Pasajes, hasta el siglo XIX. Su empleo desapareció al mismo tiempo que dejaba de utilizarse en Bayona.

A lo largo de los siglos, los límites entre gascón y euskera se mantuvieron en Euskadi norte similarmente a lo ocurrido al sur entre el navarro-aragonés y el euskera en Navarra, siendo ambas modalidades románicas -gascón y romance de Navarra- como una defensa frente al francés y al español. Al desaparecer dichos dialectos, el retroceso del vascuence se hizo cada vez más intenso debido a la presión de dichas lenguas estatales.

La escolarización obligatoria en francés, su uso generalizado en los medios de comunicación y en la administración, el asentamiento creciente de personas extrañas al país, que sólo se expresaban en francés, la propia organización centralizadora del Estado y la falta de administración propia, colocan al vasco en dichos territorios en una situación particularmente difícil de cara a su mantenimiento.

#### 4.2.- El romance de Navarra.

De acuerdo con los trabajos de J. M<sup>a</sup> Lacarra, L. Michelena, J. Caro Baroja y F. González Ollé, entre otros, y en conformidad con la documentación medieval navarra, fueron dos fundamentalmente las realizaciones lingüísticas en el antiguo reino: De un lado el euskera y de otro el romance de Navarra, desarrollado dentro de la sociedad navarra, y el occitano languedociano, extraño a la misma.

A estos dos bloques habría que añadir el hispanoárabe dialectal propio de la población musulmana asentada en la zona en torno a Tudela a partir del 715 y que permaneció mucho después de su conquista en 1118, en calidad de moriscos o mudéjares. Los únicos testimonios lingüísticos se circunscriben a toponomásticos -no muy abundantes- y a seis documentos notariales de reducidas dimensiones del siglo XII.

Respecto de los mozárabes apenas sabemos nada, a parte de su existencia, ya que las únicas noticias que tenemos de ellos se reducen a ciertos topónimos de la zona tudelana, como Fontellas, Ribaforada, Cortes, Buñuel, Cadreita, etc. y algunas alusiones a clérigos tudelanos del siglo XII llamados *mozarabus*.

En lo tocante al tercer grupo minoritario, los judíos, tenemos frecuentes referencias a las actividades de algunos de ellos al servicio de la corona (médicos, prestamistas, hombres de confianza, etc.), así como de sus aljamas (ss. XIV-XV), pero no sabemos nada de su lengua, si es que se expresaron en otra que no fuera el propio romance de Navarra.

Respecto al origen del romance de Navarra, intrínsecamente emparentado con el de Aragón, todo parece dar a entender que poco o nada tuvo que ver con el mozárabe de la ribera del Ebro, sino con el que se desarrolla en la zona navarro-aragonesa comprendida por el Campo de Jaca y su prolongación, la Canal de Berdún, junto con las tierras de Sos, la Valdonsella y los cenobios de San Juan de la Peña y San Salvador de Leyre.

Esta variante románica sirvió a la chancillería real, a los centros monacales y a las villas realengas que se fundan a partir de la segunda

mitad del siglo XII bajo el impulso de Sancho VI el Sabio para el establecimiento de toda clase de relaciones, desde las diplomáticas con los reinos peninsulares limítrofes en el caso de la Corona, o administrativas y comerciales para los demás.

Desde el punto de vista de lengua escrita tenemos testimonios desde fines del siglo XII y se vio plasmada en miles de documentos de la más variada índole, desde el Fuero General (fines del siglo XIII) a los municipales y administrativos -los más-, civiles y religiosos, fechados en Pamplona, Sangüesa, Estella, Tudela, Olite, Los Arcos..., pero especialmente en las villas al sur de la capital del reino.

La modalidad de esta variante románica presenta, al parecer, una progresiva similitud con la presentada por el castellano en la zona occidental del reino, en oposición a la ofrecida por los textos de la oriental, mucho más próxima al aragonés.

El conjunto de las villas realengas, dejando a un lado las comunidades de origen occitano de los burgos de San Cernin y la Población de San Nicolás de Pamplona, de Sangüesa, de Estella y Puente la Reina, se expresaría en romance de Navarra ya a partir del siglo XII y no parece aventurado pensar que para los siglos XIII y XIV representaría, teniendo en cuenta la totalidad del reino, acaso un 20% o un 30%, frente al vascuence hablado en la zona media y en las aldeas del antiguo *saltus* o zona montañosa.

Esta población de habla romance, asentada en las villas realengas y que pertenecía a la clase de labradores del rey o ruanos, se convierte a partir del siglo XIII en la fuerza económica y política más importante del reino, alcanzando su lengua el estatus de lengua oficial del reino en 1350, como lo proclama Carlos II de Evreux con motivo de su coronación en Pamplona al dirigirse a los jurados de las villas *in ydiomate Navarre terre*.

Atrás había quedado la *lingua Navarrorum* o euskera citada por un texto del siglo XII y que se refería a la lengua de los *navarri* collazos y medieros euskaldunes de los valles pirenaicos.

Esta modalidad románica se fue castellanizando progresivamente, especialmente a partir del siglo XIV, sin duda debido, en parte, a la carencia de textos literarios, si exceptuamos las llamadas *Corónicas* insertas en el *Fuero General*, el *Liber Regum*, la *Crónica General de España* de Fray García de Eugui, la *Crónica* de López de Roncesvalles y la *Crónica de los reyes de Navarra* del Príncipe de Viana, obras todas pertenecientes a la prosa histórica <sup>14</sup>.

Esta falta de literatura propia a lo largo del medievo estaría motivada por la misma estructura de la sociedad medieval navarra, carente de núcleos urbanos con características burguesas lo suficientemente amplios, a excepción de Tudela, ya que los otros, como se ha indicado fueron de tipo occitano. Y lo que es más importante, la pequeña corte navarra desde la entronización de la casa de Champagne con Teobaldo I (1234) fue, hasta su desaparición en 1522, de cultura francesa.

#### 4.3.- El occitano navarro.

La política emprendida por Sancho Ramírez en 1063 con la creación de Jaca como capital del reino de Aragón y la venida de gentes del sur de Francia para poblar la ciudad, continuada en Estella en 1090 y seguida algo más tarde por su heredero Alfonso I el Batallador con la fundación del burgo de San Cernin, Sangüesa y Puente la Reina entre 1118 y 1129, así como la creación de dos nuevos burgos, el de la población de San Nicolás, paralelo al de San Cernin y los de San Juan y San Salvador del Arenal en Estella entre 1187 y 1188, dió lugar a lo que J. M<sup>a</sup> Lacarra no dudó en calificar de "verdadera revolución social", ya que por voluntad expresa de dichos monarcas se creó un nuevo tipo de núcleos urbanos y un nuevo tipo de sociedad libre -comerciantes y artesanos-, al amparo del *Fuero de Estella*, adaptación del *Fuero de Jaca*.

Al contrario de lo que sucedió con otras villas realengas o de abadengo creadas a lo largo del Camino de Santiago, como Logroño, Belorado, Burgos, Sahagún, etc., o fuera de él, como Tudela, Huesca y Zaragoza, pobladas entera o parcialmente por francos, donde el uso del occitano fue meramente ocasional, en las villas jacobeanas navarras, como señala J. M<sup>a</sup> Lacarra<sup>15</sup> -se refiere a Pamplona, Estella, Puente la Reina, Roncesvalles y Sangüesa- pervivió hasta bien avanzado el siglo XIV, siendo tres los idiomas hablados dentro de sus muros: el vascuence, el romance navarro y el occitano languedociano, y no faltarían gentes que comprendieran los tres.

La variedad occitana hablada en Navarra por estas gentes, oriundas del Midi, no pudo ser el gascón común o el subdialecto bearnés, porque éstos era privativos de zonas muy concretas y las gentes asentadas en los núcleos urbanos del Camino de Santiago a su paso por Navarra procedían muchas de ellas de la región central. De ahí que se impusiera la variedad más expandida y prestigiosa, como fué el languedociano de la zona de Toulouse, Rourgue y Quercy.

La razón de la persistencia del occitano en Navarra la apuntó ya J. M<sup>a</sup> Lacarra en 1957 al advertir sobre las condiciones lingüístico-sociales en las que vivieron estas gentes de los burgos. En efecto, a lo largo de todo el medievo, las comunidades franco-occitano-navarras se asentaron en núcleos defendidos por murallas, separados y aislados de los naturales del país -los euskaldunes, probablemente monolingües-, que se vieron forzados a vivir en sus *navarrerías*.

Por otro lado, y por si fuera poco la barrera lingüística, el estatus jurídico que separaba a ambas comunidades acentuaba aún más la diferencia, ya que, gracias a las disposiciones explícitas o implícitas de sus Fueros detentaban monopolísticamente todas las actividades lucrativas, desde albergar a los peregrinos a ejercer oficios artesanales y cambiar y prestar dinero.

La suerte de este occitano corrió pareja a los cambios operados en la sociedad navarra a mediados del siglo XIV, ya que, por un lado, como ya se indicó al hablar del romance de Navarra, éste fué proclamado en ocasión solemne de la coronación de Carlos II de Evreux en Pamplona en 1350 *ydioma Navarre terre*; y por otro fueron cayendo sus privilegios de clase al participar los navarros en la actividad comercial y administrativa.

#### 4.4. - El romance castellano.

Por lo que al romance castellano se refiere, éste se fue formando en la Bardulia, es decir, en Cantabria y regiones circunvecinas, incluyendo el antiguo territorio de los Autrigones, al oeste del País Vasco, entre los siglos VI y VII, en una zona interpenetrada de vascos, por lo que, tanto el nuevo romance, como el euskera, se influyeron mutuamente.

No es de extrañar que J.M. Azaola llegue a afirmar en *Vasconia y su destino* (II, 1<sup>a</sup> parte, p. 122): "El castellano no puede (...) sin error y sin injusticia ser considerado extraño en Vasconia. Y no puede serlo porque brotó en su interior".

Así se explica la íntima relación entre ambas lenguas hasta el punto de que difícilmente se podría explicar la peculiar evolución fonética del castellano, tan distinta de las demás lenguas romances.

El romance castellano comenzó a hablarse en tierras de Vizcaya (Las Encartaciones) y de Alava (Valdegovía y Valderejo) antes que en Soria, Segovia y toda la Castilla al sur del Duero, y mucho antes que en la mayor parte de León.



En efecto, los vascos que poblaron la parte norte de Burgos, junto con otras gentes del oeste y suroeste de Alava, al romanizarse crearon un romance en el que subsistieron muchos hábitos fonéticos propios del euskera y, a decir de L. Villasante, tal vez las afinidades étnico-lingüísticas de las gentes vascas de Alava y Vizcaya con las de Castilla del Norte expliquen, siquiera en parte, la alianza de vascongados y castellanos durante el medievo.

De todos los romances el más expansivo era el castellano, de ahí que éste afectara más en nuestro territorio, no sólo en préstamos léxicos, sino fundamentalmente en el retroceso del euskera, agudizado, si cabe, más por el hecho de estar Alava dentro de la órbita política de Castilla a partir de su conquista por las tropas de Alfonso VIII. A este suvesivo repliegue del euskera contribuiría no poco la actitud seguida por los nobles alaveses partidarios de Castilla, cuyo linaje más prestigiado fué el de los Mendoza, que dominaron el territorio occidental alavés, el primero en castellanizarse.

Los linajes procastellanos orientaron sus intereses económicos y culturales del lado castellano, se desentendieron de su tierra ampliando sus dominios en los dilatados territorios que iba conquistando Castilla al sur del Duero y el Tajo, llegando a ocupar los más altos cargos de la corte, como lo demuestra el asentamiento de los Ayala en Toledo o el de los Mendoza, unidos a la casa del Infantado de Guadalajara.

Nada podía impedir el avance progresivo del castellano en detrimento del vascuence.

Según J. Bautista Merino Urrutia, el romance llegaría a Santo Domingo y la cuenca del río Oja a través de la calzada romana y del Camino de Santiago, comenzando la expansión del castellano ya en el siglo XI, época en que comienzan a introducirse en el vascuence alavés y vizcaíno préstamos románicos, fundamentalmente procedentes de la Rioja y parte de Burgos, es decir, donde nace el castellano. Del examen de los documentos medievales alaveses escritos en romance sabemos que éstos están redactados en lengua castellana, arcaizante en algunas de sus manifestaciones y particularmente teñido de dialectismos de origen navarro-aragonés o riojano.

Para el 1500 y posiblemente bastante antes ya no quedarían comarcas de habla vasca al otro lado del Ebro y por lo que toca a Alava: toda la Rioja alavesa, las Riberas Alta y Baja y la zona occidental, amén de la ciudad de Vitoria, marcarían el límite entre la vieja lengua milenaria y el castellano.

La división de la Euskal Herria histórica entre poderes distintos, como son Navarra, las provincias vascongadas y los territorios del norte, al otro lado de los Pirineos, contribuyó, sin duda, a la despersonalización global de su historia y al propio desprestigio social y retroceso de la lengua. Presiones constantes desde Castilla, Aragón y Francia sobre el reino navarro impidieron el asentamiento de una conciencia política colectiva, capaz de salvaguardar, entre otras cosas, el patrimonio cultural de la lengua que se presentó sin protección ante los cambios profundos introducidos en España con la Edad Moderna.

### **5.- Conclusión.**

El hecho de que el vascuence constituya la lengua privativa de Euskal Herria no es razón para que los vascos miremos como extraño al castellano, ya que éste se formó, en parte, dentro de su propio territorio y bajo la influencia de vascohablantes; como igualmente sería absurdo que los catalanes considerasen como extraño el catalán o los gallegos el gallego, porque sus antepasados forjaron estos romances a partir de un idioma -el latín- que les fué impuesto por el imperialismo romano.

A ambos lados del Pirineo, en Euskal Herria no resulta fácil prever cuál será el futuro de la lengua vasca. Parece más esperanzador en el sur, pero en gran medida dependerá del buen saber hacer entre euskaldunes y erdaldunes dentro de un clima de mutua y real estima.

En estos tiempos en que nos ha tocado vivir, de distensión y negociación, cada vez menos dogmáticos y progresivamente prácticos y funcionales, tenemos que partir de un doble principio: Participar dentro de una comunidad de intereses cada vez más amplia y conservar nuestra propia identidad.

Un país tan reducido como Euskal Herria, a caballo entre dos estados tan extensos y dotados de una dinámica tan pujante, de los cuales forma parte, y cuya historia ha sido el resultado de varias lenguas y culturas, sólo podrá sobrevivir y desarrollarse con sentido de futuro, aceptando su propia historia y profundizando en su capacidad de adaptación y renovación, por la vía de la ductilidad y de la apertura.

Seamos optimistas en cuanto a su futuro, porque todo pueblo con vida acaba por encontrar su camino.

RICARDO CIERBIDE MARTINENA  
(Universidad del País Vasco)

## NOTAS

- <sup>1</sup> Cf. Los dialectos indoeuropeos hispánicos, Zephyrus, II, 1960, p. 248.  
F. GONZALEZ OLLE en su trabajo Vascuence y romance en la historia lingüística de Navarra, BRAE, 1970, p. 34, n. 10, cita a L. Michelena diciendo: "...por los comienzos de nuestra Era e incluso un siglo antes, el territorio vascón era plurilingüe, con la ribera por lo menos de habla posiblemente celtibérica".
- <sup>2</sup> Cf. Sobre el pasado de la lengua vasca, San Sebastián, 1964, reimpresso en Sobre historia de la lengua vasca, I, San Sebastián, 1988, pp. 43-44.
- <sup>3</sup> Cf. "Alava prerromana y romana. Estudio lingüístico", Estudios de Arqueología alavesa, IV, Vitoria, 1970.
- <sup>4</sup> Cf. "Sobre la lengua vasca en Alava durante la Edad Media", Vitoria en la Edad Media, 1982, pp. 297-306.
- <sup>5</sup> Cf. Notas sobre la antigua Pompaelo, Príncipe de Viana, 1954, pp. 231-147.
- <sup>6</sup> Cf. En torno a la lengua vasca, Madrid, 1962, p. 108.
- <sup>7</sup> Cf. "El elemento latino-románico en la lengua vasca", Fontes Linguae Vasconum, VI, 1974, pp. 183-209.
- <sup>8</sup> Cf. "Romanización y lengua vasca", FLV, 1984, pp. 189-98.
- <sup>9</sup> Cf. Historia política del reino de Navarra, I, Pamplona, 1972, p. 47.
- <sup>10</sup> Cf. "Onomástica y población en el antiguo reino de Navarra; la documentación de San Millán", XII Semana de Estudios Medievales, Pamplona, 1974, pp. 49-71.
- <sup>11</sup> Cf. Vasconia medieval, San Sebastián, 1957, p. 9.
- <sup>12</sup> Cf. RICARDO CIERBIDE y JULIAN SANTANO, Colección diplomática de documentos gascones de la Baja Navarra (Siglos XIV-XV), II vols., en prensa.
- <sup>13</sup> Cf. J.B. ORPUSTAN, "La Basse-Navarre en 1350", Bulletin du Musée Basque, núms. 75, 76, 80, 84, 85 y 87, Bayonne, 1977-1980, y "Les maisons médiévales du Pays Basque de France", *ibid.*, núm. 105, Bayonne, 1984, pp. 121-176.
- <sup>14</sup> Cf. F. GONZALEZ OLLE, "El romance navarro", en RFE, LIII, 1970, pp. 59 y 84-89.
- <sup>15</sup> Cf. Op. cit., p. 19.